



Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas
Dirección de Evaluación y Control

Formato 1

RIESGO DE AUDITORÍA:

Instructivo de llenado

Describir el resultado de la determinación del riesgo de auditoría, considerando por lo menos lo siguiente:

Elementos clave:

- Factores relevantes sectoriales y normativos
- Naturaleza de la entidad
- Operaciones
- Estructura de gobierno
- Inversiones
- Cambios en la aplicación de políticas contables

Proceso de valoración

- Identificación de los riesgos de negocio determinado por la entidad
- La estimación significativa de estos riesgos
- Probabilidad de su ocurrencia

Sistema de información

- Tipos de transacciones de la entidad
- Procedimientos de tecnologías de información para el registro de las transacciones

Determinación de los riesgos significativos identificados por el auditor con base en su análisis

- Riesgos de incorrección material en los estados financieros
- Riesgos identificados, así como los controles relacionados con ellos

IMPORTANCIA RELATIVA O MATERIALIDAD: Describir los procedimientos y/o criterios para determinar la importancia relativa o materialidad (considerar lo señalado en la NIA 320 "Importancia relativa o materialidad en la planificación y ejecución de la auditoría).

INSTRUCTIVO DE LLENADO FORMATO 1

DETERMINACIÓN DEL RIESGO DE AUDITORIA Y DE LA IMPORTANCIA RELATIVA O MATERIALIDAD

<u>N°</u>	<u>CONCEPTO</u>	<u>SE DEBE ANOTAR</u>
1	RUBRO O CUENTA	Nombre de la cuenta de los estados financieros o de la balanza de comprobación que forma parte de la contabilidad del ente auditado.
2	RIESGO INHERENTE	<p>Se deberán listar las consideraciones de riesgo inherente propias que son características de la actividad del Ente Público que el auditor identificó inciden en la valoración del riesgo de auditoría.</p> <p>Considerar las definiciones de estos conceptos en la NIA 200 "Objetivos globales del auditor independiente y realización de la auditoría".</p> <p>Se deberán listar las situaciones que a juicio del auditor inciden en la valoración del riesgo de control.</p>
3	RIESGO DE CONTROL	<p>Considerar las definiciones de estos conceptos en la NIA 200 "Objetivos globales del auditor independiente y realización de la auditoría".</p> <p>Se deberá medir con la siguiente clasificación:</p> <p>A ALTO M MEDIO B BAJO</p>
4	ALCANCE %	Se señalará el porcentaje del alcance esperado ó final que tendrán las pruebas de auditoría que serán aplicadas para la revisión del rubro, el cual deberá ser congruente con lo determinado en la planeación de auditoría y en específico con el estudio y evaluación del control Interno.
5	ASEVERACIÓN (AFIRMACIÓN)	Conforme a lo establecido en la NIA 315, se indicará a que aseveración (es), afecta el riesgo detectado en el rubro ó cuenta identificado.